

**PERSPECTIVA CURRICULAR EN LA
TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA DESDE
UNA VISIÓN HUMANISTA**

Autora: Nohemí Silva Ch.
nohe18s@hotmail.com

RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito reflexionar sobre el desarrollo del proceso curricular venezolano en el ámbito de la transformación educativa, que se vive en los actuales momentos, en el cual se pretende que el mismo se construya en colectivo, partiendo de las necesidades de sus protagonistas y de los contenidos emergentes, que conduzcan a enseñar, a pensar, repensar en la búsqueda de la trascendencia del pensamiento. Luego de la revisión documental de la literatura pertinente a la temática, se realizó un análisis reflexivo, exhaustivo del contenido, por parte de la autora, se puede considerar que este currículo se presenta como una nueva cosmovisión del mundo, fundamentado en lo epistemológico, axiológico, humanista, como alternativa para un diálogo interepistémico en la redefinición de la cultura de cada institución educativa. Además es un currículo que se construye tomando en consideración múltiples elementos, entre ellos la necesidad de los estudiantes, la capacidad del personal docente, las características del contexto, la corresponsabilidad de todos los agentes que intervienen en el proceso, la estructura del programa o plan, el seguimiento, la sistematización de los procesos y evaluación del mismo, en términos de calidad, excelencia, adaptabilidad a las nuevas exigencias. En definitiva, con el aporte de este nuevo esquema educativo, se busca que la escuela actúe como un espacio abierto, flexible, dinámico en la construcción de una estructura curricular que se adecue a los diferentes ambientes de aprendizajes, necesidades emergentes de los involucrados respondiendo así a un modelo de sociedad.

PALABRAS CLAVE:

currículo educativo,
transformación educativa,
humanismo

CURRICULUM IN EDUCATIONAL PERSPECTIVE TRANSFORMATION FROM A HUMANIST VIEW

Author: Nohemí Silva Ch.
nohe18s@hotmail.com

ABSTRACT

This essay change that exists at the present time, which is intended to be built in the same group, aims to reflect on the development of the Venezuelan curriculum process in the field of educational based on the needs of its protagonists and emerging content, leading to teach, to think, rethink in search of transcendence of thought. After the literature review of relevant literature to the theme, reflective analysis, comprehensive content, by the author I was done, we can consider that this curriculum is presented as a new worldview, based on the epistemological, axiological humanist, as an alternative to an inter-epistemic dialogue on redefining the culture of each school. It is also a curriculum that is built taking into consideration multiple elements, including the need of students, the ability of teachers, the characteristics of the context, the responsibility of all actors involved in the process, the structure of the program or plan , monitoring, systematization of processes and evaluation thereof, in terms of quality, excellence, adaptability to new requirements. In short, with the contribution of this new educational scheme, it is intended that the school acts as a flexible open space, dynamic construction of a curricular structure that accommodates different learning environments, emerging needs of stakeholders responding well a model of society.

Keywords: educational curriculum, educational transformation, humanism

INTRODUCCIÓN

La educación por ser un proceso sistémico, flexible, dinámico e inmerso en la complejidad, tiene como objetivo lograr el desarrollo del ser humano como un todo integral, se vislumbra hacia el logro de la formación integral del individuo, con una visión plena y emergente del mundo, por lo que desde este punto pretende realzar en cada persona el desarrollo de su actitud crítica, creativa e innovadora, que le permita abrir espacios para el descubrimiento en los avatares de la incertidumbre y del mundo complejo en que se vive.

Esta reflexión encaminó al sistema educativo hacia la transformación que se está llevando a cabo; a ajustar su esquema con un currículo de formación integral impulsado desde las escuelas, adecuado al momento histórico en el que se pretende buscar la libertad del pensamiento y no la dominación, trascender, así como reconocer la diversidad y la incertidumbre, pero cabe preguntarse ¿Cuál es la funcionalidad que tiene el currículo

vigente? ¿Cómo atiende a las necesidades emergentes?

Desde esta perspectiva, el propósito del ensayo es analizar, reflexionar sobre la esencia y desarrollo del currículo educativo venezolano que se viene planteando, en función de una revisión exhaustiva del esquema que ilustra los elementos que contienen el mismo, el cual se presenta como bien fundado, ajustado a la realidad situada, emergente; mediante la profundización de saberes, construcción colectiva, que permite encaminar los pasos hacia la transformación en las organizaciones educativas desde una guía humanista, flexible y abierta.

DESARROLLO TEÓRICO

En Venezuela el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2010), ha emanado orientaciones o líneas, a las organizaciones educativas para la construcción del currículo, aquel que esté ajustado a las necesidades de los estudiantes, donde cada docente y demás

actores(as), autores(as) del proceso educativo, asuman con responsabilidad, compromiso el significado de ser responsables en la formación del ser humano en tiempos postmodernos y complejos. En concordancia con estos postulados y líneas de acción para el ámbito curricular, se puede citar a González (2009), quien expresa que es momento repensar las formas de enseñar, aprender desde la complejidad, es decir desde la coexistencia de lo expuesto, la incorporación del azar e incertidumbre.

Lo que implica también, según el autor precitado, asumir una actitud de responsabilidad, asumir la disposición para comprender los procesos cognitivos e interacción social de los estudiantes, por lo tanto se requiere, para cumplir con los postulados del Ministerio de educación; un currículo educativo ideado desde las exigencias de la sociedad y de los paradigmas que permean la realidad educativa, así como de los principios del humanismo, propios de la postmodernidad.

En este orden de ideas, la concepción curricular de acuerdo con el principio humanista, considera a cada individuo por sus experiencias satisfactorias (autorrealización, emociones, actitudes, valores y afectividad), así mismo hace énfasis en las necesidades sociales de los grupos. El propósito es en definitiva identificar necesidades, organizar alternativas para la resolver con efectividad los compromisos, debilidades detectadas en beneficio personal y profesional del estudiante.

Dado que el constructo currículo, como disciplina que toca directamente la práctica educativa, que se desarrolla mediante el diseño y ejecución de un plan para la enseñanza, aprendizaje; debe asumirse como el que permite conocer la naturaleza del conocimiento de los estudiantes, así como sus características específicas. Además como disciplina debe contribuir de forma diferente al desarrollo mental, social, emocional del mismo. También debe plantearse como un proyecto abierto, flexible, intencionado condicionado a la búsqueda de vías,

formas, sistema de enseñanza que favorezcan el desarrollo de estrategias intelectuales, métodos, habilidades que permitan al individuo de manera independiente orientarse y resolver los problemas de la vida.

Al respecto Briceño (2010) señala que “el currículo debería ser potenciador del desarrollo de capacidades y funcionalidad de los aprendizajes: común, abierto, flexible, integral y coherente” (p. 3). Otro autor como González (ob.cit) define el currículo como:

El conjunto intencionado de oportunidades de aprendizaje que se ofrece a una persona o grupos de personas para un desarrollo determinado donde se considera el currículo implícito u oculto constituido por el clima institucional, el estilo de gestión del centro educativo, las relaciones humanas que producen una determinada convivencia de la cual los estudiantes aprenden, por lo tanto se trata de una articulación de conocimientos generales, profesionales y la experiencia en el trabajo y la vida enfocado en: ¿

Cómo se aprende?, aprendizaje permanente, flexibilidad en los métodos y finalmente trabajo en equipo (p.23).

Cabe destacar que lo planteado, está en concordancia con lo que en esencia toma en consideración el Currículo Nacional, dado que para el desarrollo del mismo en tiempos de transformación educativa cumple con una serie de estrategias metodológicas, por lo tanto el currículo que es planificado y direccionado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación como política de Estado, se orienta en principios morales, éticos, ecológicos que abarcan desde los acuerdos de convivencia, hasta una formación epistémica, espiritual de los involucrados en el proceso.

Por ello, asume unas líneas estratégicas que comprenden lo organizativo, lo metodológico, la formación permanente, así como la investigación educativa. Además plantea que el mismo se desarrolle en una dirección hacia la formación democrática, participativa,

protagónica, con coordinación y articulación en los distintos niveles organizativos, concepción del estado docente, poder popular; impulsado desde la escuela, lo que significa conocer y analizar el contexto de la misma para la solución de problemas, luego de llevar a cabo el desarrollo de la planificación articulada e integral, que le asegure a la organización educativa, la transformación de los espacios desde lo endógeno sustentable.

Este nuevo currículo, además destaca entre sus pretensiones, el implementar proyectos de formación integral, prestar atención a las experiencias de innovación pedagógica, reflexión sobre la práctica. Así como trabajar con la pertinencia social, cultural e histórica, acción interdisciplinaria y la sistematización de los contenidos en atención a la didáctica centrada en el desarrollo de los procesos del pensamiento como son: observación, comparación, clasificación, análisis, síntesis y evaluación de la información.

Lo planteado sugiere que es

posible considerar un currículo flexible, adaptado a las necesidades y a los contextos específicos, que conlleve a la pertinencia sociocultural de los aprendizajes, desarrollo cultural contextualizado, sin perder el carácter nacional. Es decir, debe abarcar todos los aspectos del ser humano; social, político, económico, cultural, tecnológico para que permitan el desarrollo de los procesos cognitivos, dando lugar a la formación integral del individuo, en atención a las divergencias y necesidades de construcción colectiva.

Cabe destacar que estas líneas orientadoras, presentes en todos los subsistemas, niveles y modalidades educativos, deben ser ejecutadas por los entes respectivos, a través de la planificación por proyectos, el desarrollo de ejes integradores de aprendizajes, en los que se mencionan ambiente, salud integral, interculturalidad, tecnología de la información, comunicación, trabajo liberador; áreas de aprendizajes, lenguaje, comunicación, cultura, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales, ciudadanía e

identidad, educación física, deportes y recreación, fundamentados en los siguientes pilares: aprender a crear, aprender a convivir, participar, aprender a valorar, aprender a reflexionar, que permita el logro del perfil del egresado y egresada, según los objetivos educativos de estos tiempos.

El Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) se encuentra estructurado por grados, con sus respectivas áreas académicas, con objetivos bien definidos, cuyos componentes, contenidos programáticos permitan lograr los objetivos planteados, así como la explicación de una malla curricular donde se especifica el número de horas a trabajar por áreas e indica las alternativas educativas para cubrir las horas en que los estudiantes no son atendidos, ya sea para los encuentros de formación o para trabajar otros planes y programas con los estudiantes, que beneficien su aprendizaje integral.

Es importante acotar, que para desarrollar a cabalidad y con efectividad este nuevo currículo; se

debe tener presente, que en el enfoque educativo del mismo, se sigue tomando en cuenta la planificación por proyectos, planes y programas de acuerdo con las políticas de Estado en beneficio de la soberanía nacional, garantizando los derechos de los ciudadanos, así como el cumplimiento de sus deberes.

Por este motivo, en la actualidad, se anexan al currículo, otros ejes integradores como son: soberanía y defensa integral de la nación, lenguaje, derechos humanos, cultura para la paz. Estos nuevos ejes serán considerados desde el año escolar 2012-2013, en las planificaciones diarias, reflejados en los contenidos seleccionados según necesidades e intereses de los estudiantes, aspecto que se desarrollará a través de un proceso enseñanza, aprendizaje constructivista y significativo, que contribuya a que el docente pueda llevar a cabo sus roles de líder, investigador, promotor social, orientador, mediador, en términos de calidad y excelencia.

Otros aspectos que permean el

nuevo desarrollo curricular son el carácter sistémico en que se debe llevar a cabo el mismo, el establecimiento de un clima organizacional positivo o sano, la formación de líderes que accionen de manera efectiva la orientación de la organización, transformación sistematización y evaluación del proceso educativo; elementos básicos para levantar los cimientos hasta un modelo de educación de calidad.

Es importante resaltar, que según los planteamientos anteriores, un currículo basado en la construcción colectiva, técnica incluyente, plural y participativa, recoge los aportes provenientes de las distintas personas, sectores de la comunidad científica, educativa que hacen vida en el contexto educativo en particular; en atención a las demandas de la sociedad actual, la tecnología, así como las necesidades que plantean los distintos contextos sociales, culturales en la cual se desarrolla el currículo, así como implementación definitiva en las instancias, niveles, modalidades y subsistemas de educación del país.

Sin duda que el currículo educativo venezolano que se describe, centra su propósito de acción en la trascendencia, por tanto hay que ajustar las necesidades del mismo, bajo el enfoque de diferentes formas de democracia, emancipación, reconocimiento de la diversidad epistémica, actitud crítica, aprovechamiento de los recursos en construcción colectiva, con sentido, sustentado en el diálogo, la humildad, el respeto y el amor por el otro. En este sentido Dilaac (2013) expone las ideas de Dussel el cual explica que:

Tanto en la modernidad como la postmodernidad la sociedad estuvo inmersa en un proyecto civilizatorio no emancipador, ya que, se basan en una democracia de mandar obedeciendo, por lo que propone trascender en el reconocimiento de la diversidad del conocimiento, pasando por un mundo donde otro sea posible, es decir donde exista diferentes formas de democracia basado en la heterogeneidad relativa, la cual permite posibilidades de crecimiento, desarrollo de potencialidades,

exterioridades relativas a nivel de la subjetividad, epistemología, cosmogonía donde puedan los pueblos redefinir críticamente su propia cultura, ya que no hay un centro epistémico, el transa es la ejecución de un diálogo inter epistémico hacia la multiversalidad.

Asumiendo esta perspectiva, si el propósito de este currículo es avanzar hacia el desarrollo pleno del ser humano como un ser biopsicosocial, con necesidades, intereses y realidad cultural, debe establecer políticas educativas que den un nuevo significado al proceso de enseñanza y aprendizaje, como aquel que construya, reconstruya realidades académicas, sociales y culturales; enmarcado en una educación en valores, actitudes, creencias, tradiciones en trascendencia con las barreras del pensamiento complejo, mediante el desarrollo de la crítica y transformación emancipadora desde lo humano.

Al respecto Cerini A (2006) señala que:

Es menester, lograr un humanismo pedagógico aplicado al sentido del enseñar y educar, buscando una verdadera formación del hombre pleno, integro e integrado, para que crezca, se humanice cotidianamente, al perfeccionarse con él y los demás compartiendo criterios similares, la sociedad toda se impregna de tal sentido. (p.57)

Por tal motivo, se requiere un currículo que atienda no solo las necesidades básicas del estudiante, sino también las necesidades educativas en las áreas instrumentales como lectura, escritura, cálculo, lengua materna y extranjera, identidad nacional, actividad física, deporte y recreación; en este sentido, el docente, como el responsable directo de desarrollar los postulados del nuevo currículo, debe poseer el perfil de orientador, mediador, promotor social e investigador, para que en conjunto con la familia, las comunidades asuman el compromiso o corresponsabilidad, como garantes de una educación de

calidad.

Desde este punto de vista, el currículo educativo debe responder a una serie de aspectos que involucran la vida del ser humano, ya sean, implícitos o explícitos, planteados desde un plan o programa, que puesto en práctica por parte del docente, desarrolle las potencialidades, habilidades y destrezas de los estudiantes, mediante la participación de todos los involucrados en el hecho educativo y con el uso de los recursos materiales, tecnológicos necesarios, que aseguren el aprovechamiento del talento humano.

Este hecho en cuestión que se ejecuta en los centros educativos, debe propiciar ambientes de aprendizaje que respondan consecuentemente al qué, cómo, para qué y por qué enseñar, ajustados al contexto e incremento de la participación de manera flexible, abierta, dinámica que desarrolle el pensamiento de lo simple, a lo complejo y viceversa, la actitud crítica, creativa; aplicando la inter y transdisciplinariedad de las áreas de aprendizaje, por medio de la

construcción colectiva, con bases humanistas ajustados a la legitimidad y legalidad del proceso educativo.

A tal efecto en materia curricular es necesario un programa o plan emergente que sea producto de discusiones, acuerdos por medio de estrategias diseñadas e implementadas por todos los actores (as), autores (as) que hacen vida en el ámbito escolar. Para Imbernón (1993) “currículum es una herramienta de profesionalización, desarrollo profesional del profesorado y de la institución, e incluso de mejora social, pero desde la perspectiva de servicio a la sociedad, por tanto, de apoyo a las ideas de progreso” (pág.32).

Lo planteado, conllevaría necesariamente a la elaboración e implementación de un plan de actualización o acompañamiento dirigidos a los docentes y directivos de centros educativos, a fin de llevar un seguimiento, evaluación del proceso, dado que no es seguro que el colectivo docente esté preparado para abrir espacios de discusiones, para realizar un currículo cónsono con la realidad emergente, en atención a las

necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad que los rodea.

Esto reafirma, la necesidad que se ha venido planteando de apropiarse de un currículo abierto, flexible y adaptado a las necesidades e intereses de cada individuo, lo que es fundamental para desarrollar lo esperado en educación, como es la calidad educativa desde la efectividad de su proceso, que permita en el estudiante alcanzar niveles metacognitivos, creatividad e innovación, actitud crítica, reflexiva; así como preparación para el trabajo productivo, con niveles de satisfacción y trascendencia significativa. Todo lo expresado es considerado un derecho humano, aspecto enfatizado, según las leyes; pero en este caso desde el ámbito educativo.

En este orden de ideas, es oportuno asumir, y como un aporte particular a los objetivos del nuevo currículo; las ideas y propuesta de González (ob.cit) quien expresa que “es necesario articular un currículo transcomplejo, es decir, aquel que

parta de la complejidad y vincule a la transdisciplinariedad, rompiendo el esquema de isla disciplinaria, formación profesional por contenidos” (p. 58).

Según el autor precitado, se trasciende en educación considerando los fenómenos existentes del entorno, interpretando, comprendiendo las realidades planetarias desde lo humano, así pues es necesario abrir espacios para la duda donde se supere y trascienda las barreras del conocimiento. En este sentido Schavino y Villegas (2010) expresan que: “la transcomplejidad es asumida como una nueva cosmovisión que permite la producción de conocimientos complejos. Es entonces la integración de saberes, acercamiento entre culturas y la comunicación” (p. 09).

Un currículo marcado desde la transcomplejidad conlleva a calidad educativa, ya que integra todas las áreas del saber, entiende e interpreta el fenómeno existente para producir conocimientos, considera el momento histórico y en contraste con otras posturas, permite, acepta la

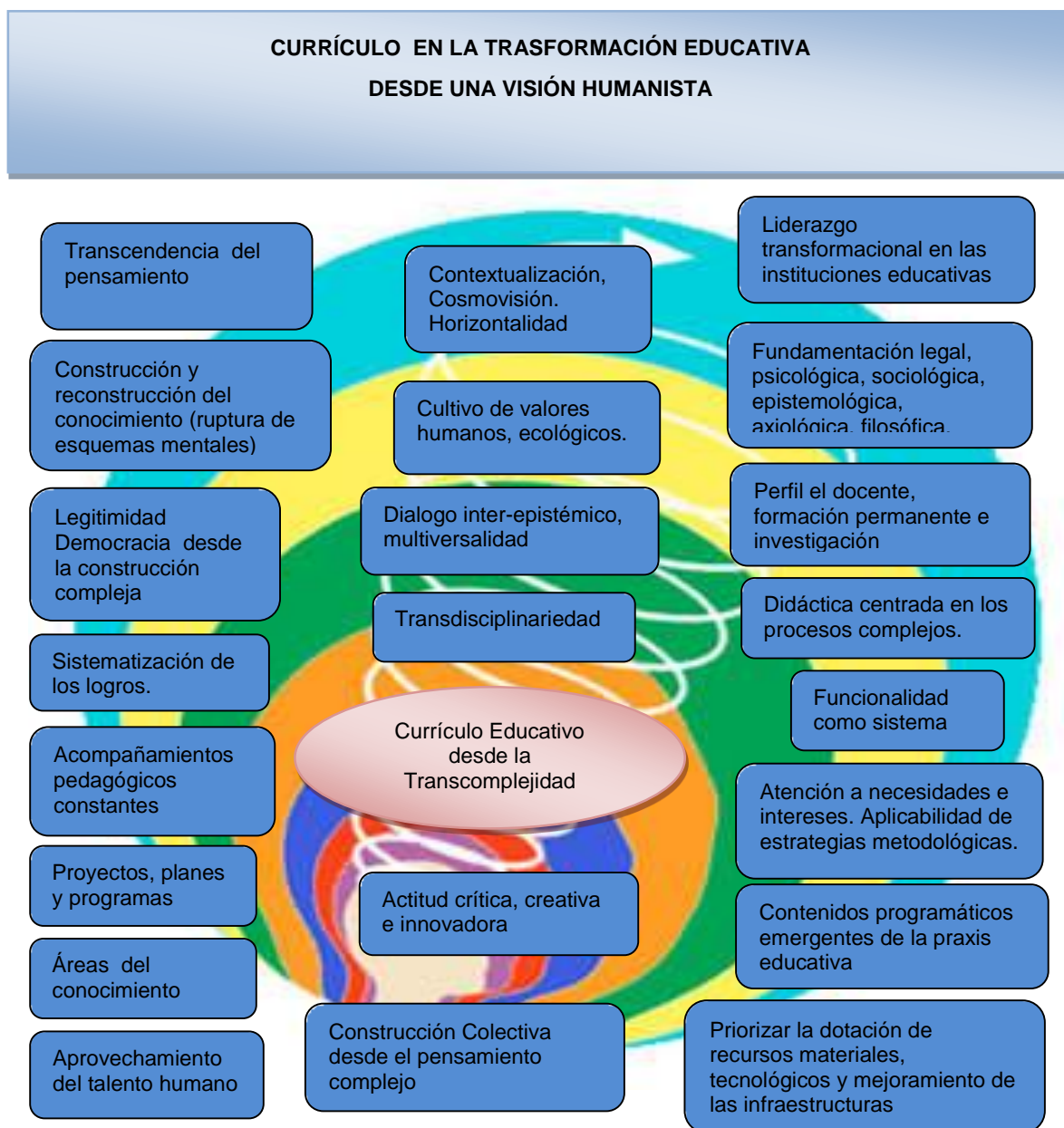
incertidumbre, la realidad; es por ello, que es prioridad fijar las necesidades e intereses de los colectivos al momento de realizar el plan o programa que puesto en acción permita desarrollar las potencialidades, destrezas y habilidades de los estudiantes, para ello, es necesario que los docentes en su rol de mediadores, orientadores, investigadores, promotores sociales asuman la actitud o el compromiso de apropiarse de las políticas educativas.

En un intento por dar mayor explicación a la transcomplejidad del currículo educativo que se planteó, se presenta un esquema que ilustra los elementos que contienen un programa o plan fundado en este paradigma, de acuerdo con el estudio de González (ob. cit.) y apoyado en las ideas de Morín (1990), que resume la idea de un currículo educativo enmarcado en paradigmas emergentes, ya que se destaca el planteamiento de sembrar

en los seres humanos la noción de incertidumbre, incluyendo un pensamiento distinto.

En este sentido, Morín (ob.cit) señala lo siguiente: "...la conciencia de la complejidad nos hace comprender que no podremos escapar jamás a la incertidumbre y que jamás podremos tener un saber total: la totalidad es la no verdad..."(p.101), es difícil llegar a la perfección, pero pueden hacerse aproximaciones consecutivas al objeto de estudio, siempre ser constante en la investigación del por qué de las cosas, fenómenos que vivimos y observamos hasta llegar a la construcción, reconstrucción de un currículo cónsono con las necesidades emergentes ajustado a la dignificación de lo humano. Ver anexo esquema relacionado con el currículo en la transformación educativa desde una visión humanista. Figura 1

Figura 1



Fuente: González (2009) modificado por investigadora.

Se puede apreciar en el esquema presentado un currículo educativo enmarcado desde la

transcomplejidad, el cual considera al individuo en su forma integral, es decir en todos los sentidos; se intenta

explicar desde una concepción global los elementos claves para partir, por lo que se comienza por el diálogo interepistémico, multiversal que acceda a la horizontalidad, contextualización, cosmovisión bajo las bases del cultivo de valores humanos, ecológicos en consideración al ser, hacer, conocer, convivir.

Todo lo expresado, va direccionado hacia la trascendencia del pensamiento en la construcción, reconstrucción colectiva e individual centrada en una didáctica de procesos complejos que de funcionalidad al proceso integrado, holístico atendiendo a las necesidades desde la transdisciplinariedad, auspiciando el uso de recursos y estrategias ajustados a los contenidos planificados y emergentes de la praxis educativa, en este sentido es necesario aprovechar el talento humano desde todos sus ámbitos para la mayor efectividad.

El currículo debe ser claro, abierto y flexible que reconozca los contenidos emergentes, se contextualice los programados, a fin de contribuir al desarrollo de las

potencialidades apuntando hacia indicadores de logros, áreas del conocimiento desde la integralidad de las áreas, planes, programas, proyectos; pero es necesario que se abra la discusión en el colectivo de la comunidad educativa para saber a que dar respuesta, entonces es de allí que cobra vida la legitimidad y por consiguiente el ajuste a los parámetros legales, situado en los fundamentos psicológicos, sociológicos, filosóficos, epistemológicos y axiológicos, partiendo de un constructo colectivo apoyado en la hermenéutica.

Un currículo transcomplejo que responda a las realidad educativa que contribuya con la calidad debe salirse de sus parámetros y accionar las funciones de quienes tienen la responsabilidad de direccionar el sistema, por eso, es necesario el liderazgo transformacional para que impulse las orientaciones pedagógicas (acompañamientos), priorizar las dotaciones de recursos materiales, tecnológicos, crear un clima organizacional armónico que permita ser modelo para los

estudiantes.

Entre otros puntos claves, se vislumbra la sistematización de los logros y la motivación que se le da al personal docente para que juegue los roles de investigador, promotor social, mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientador, por lo que se requiere de una continua formación para lograr la transformación educativa desde una guía (currículo). Todo esto nos deja claro la complejidad del proceso y la necesidad de buscar nuevos horizontes que permitan ver con claridad ¿qué es lo que se quiere?, ¿qué estamos haciendo?, ¿hacia dónde vamos? y ¿qué estamos logrando?

Lo expuesto, permite asumir que el llamado en materia curricular, está dirigido a articular en primera instancia, las necesidades e intereses de los estudiantes y del contexto, desde un plan o programa de estudio que parte de un diagnóstico, para elaborar una estructura o esquema, que según las áreas que se deben impartir, propicien el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes permitiendo así

crear un clima de armonía en un ambiente motivacional de significados, lo que permite la facilidad para la apropiación de los procesos de comprensión y participación proporcionando nuevas estructuras mentales convincentes en el momento, pero con posibilidades a ser modificadas si se requiere posteriormente, para seguir creciendo, avanzando en un mundo complejo e incierto.

CONCLUSIONES

El currículo que plantea el Ministerio de Educación comprometido con la transformación educativa, además responder a las políticas educativas expuestas, intenta como un plan de trabajo proporcionar al ser humano una educación que se caracterice por ser integral, que asuma el propósito de lograr su formación holística, por lo que se asegura en atender todas sus necesidades, condiciones y expectativas, así como la del contexto, para que le sea posible entender los fenómenos del mundo

como sistema complejo, diverso y multicultural.

En este sentido, el modelo de dirección curricular que lleva a cabo, se alimenta de insumos, tales como: estudiantes con potencialidades y conocimientos previos, docentes que asumen actitud crítica con preparación académica, plan de estudio sustentado en proyectos de aprendizaje, ambiente institucional determinado por la cultura, clima organizacional positivo entre otros, que asegure que el proceso educativo pase por la comprensión, el aprendizaje por descubrimiento, la imaginación y la creatividad.

Con ello, obtiene como resultado estudiantes que logran aprendizajes significativos y pertinentes, con actitud crítica, creativa en el accionar teórico-práctico, una organización eficaz, eficiente, contextualizada; producto de la innovación, el ensayo, evaluación continua para la revisión y por ende adecuación de sus prácticas pedagógicas; así como en la participación activa de todos los involucrados en el hecho educativo

en corresponsabilidad con el desarrollo humano, social, como lo tecnológico.

Este modelo vigente de dirección curricular de la escuela, sin duda busca convertirla en un centro educativo de excelencia, que se dirige hacia la dignificación del ser, producción intelectual significativa y práctica desde lo colectivo, es decir ayuda mutua por su trascendencia en el momento histórico, se proyecta hacia afrontar nuevos retos e interrogantes que puedan surgir en las futuras o actuales condiciones socioeducativas. Por lo que, el desarrollo en este nuevo campo curricular, ha dado lugar al surgimiento de un nuevo lenguaje especializado que lo redefine, caracteriza; así como también nuevos paradigmas epistemológicos, axiológicos y humanistas.

Todo currículo debe dar respuestas a necesidades desde la conceptualización de los contenidos emergentes, programados en los diferentes contextos de aprendizajes, sin olvidar los avances tecnológicos, el humanismo que caracteriza al

profesional de la docencia en su relación continua, constante desarrollada a través de la comunicación con sus estudiantes y con otros actores(as) que participan en el hecho pedagógico, en este sentido se apodera de un sinfín de estrategias didácticas para dar significado a los aprendizajes.

El grado de significación se alcanza cuando lo abordado desde la teoría y la práctica van en consonancia con las realidades latentes de los educandos. Por lo que se considera como punto de partida para la construcción de un currículo educativo venezolano, producto de la participación, aspiraciones expresadas por todos, en concordancia con el diseño y la acción pedagógica de estos tiempos en los cuales el ser humano es el protagonista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Briceño, T. (2010) **Educación y Currículo**. Tesis Doctoral Universidad de Carabobo.
- Documento en línea Disponible en www.slideshare.net/juanruffino/educacion-y-curriculo.(consultado en febrero 2014).
- DILAAC (2013) **Transmodernidad y Pluriversalismo**. El concepto de trasmodernidad de Dussel Enrique. Documento en línea Disponible en. www.youtube.com/watch?v=RuyV_OuqtaxA.(Consultado en febrero 2014).
- González, J (2009) **Teoría Educativa Transcompleja**. Bolivia: Alarcón
- Imbernom, F. (1993) **Proyecto Docente de Acceso a Cátedra**. Universidad de Barcelona.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) **Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariano**. Caracas
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2010) **Desarrollo Curricular**. Documento en línea Disponible en www.slideshare.net/oscar52/2-desarrollo-curricular-2011-2012. (Consultado en enero 2014)
- Morín, E. (1990) **Introducción al Pensamiento Complejo**. España: Gedisa
- Shavino, N. y Villegas, C. (2010). **Espacio Iberoamericano del Conocimiento de la Teoría a la Praxis en el Enfoque Integrado Transcomplejo**. Buenos Aires.